

San Miguel de Tucumán, 07 de Diciembre de 2023

Ref.:Expediente N°: 19834/425-2023

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaría de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	CEMENTO PORTLAND 50KG	BLS. TIPO MINETTI	3
2	CAL HIDRATADA X 25 KG.	BLS. TIPO CACIQUE	8
3	LADRILLO COMÚN	UN.	200
4	ARENA MEDIANA X M3	M3.	2
5	CHAPA SINUSOIDAL C27, 4.50M X 1.10M	UN. TIPO CINCALUM	4
6	CHAPA SINUSOIDAL C27 - 3.50M X 1.10M	UN. TIPO CINCALUM	3
7	PERFIL C 50X80X1.6X12M	UN. ACINDAR	4
8	TORNILLOS AUTOPERFORANTES N 14 (6.6 MM X 2)	UN.	100
9	AISLANTE TERMICO POLY-ESPUMA RA5 X 20 M2	ROLLO	2
10	PUERTA PLACA C/ MARCO METALICO 0,70M X 2,05M STANDARD X UNIDAD	UN.	1
11	VENTANA DE ABRIR 1 X 1 CON REJA Y CELOSIA	UN. METALICA - STANDARD	1
12	INODORO CON PEDESTAL PARA DISCAPACITADO	UN.	1
13	BIDET MOVIL P/INODORO X UNIDAD	UN.	1
14	BARRAL FIJO RECTO 50 CM ACERO PINTADO	UN.	2
15	BARRAL FIJO EN L ACERO PINTADO	UN.	1
16	BARRAL REBATIBLE 50 CM ACERO PINTADO	UN.	1
17	FLETE/ENVIO	NUÑORCO 308 - ESQ. COLON / MONTEROS	1

Dicha cotización será abierta el día **14/12/2023** a las **14:30 hs.**, por el agente Jose Antonio Sanchez Lizondo, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras, marca de los productos solicitados.

Requisitos a presentar:

- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL.
- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR D.G.R. DE LA PROVINCIA
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.

Sin otro particular lo saludo atte.-